



Mesa de trabajo se desarrolló en un ambiente de apertura al diálogo y confianza entre las partes

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SALUDA ACUERDOS ALCANZADOS ENTRE EL GOBIERNO Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN REUNIÓN REALIZADA EN ANDOAS

Nota de Prensa N°209/OCII/DP2015

- ***Destaca el compromiso de financiar proyectos de inversión en el orden de 134 millones de soles para el periodo 2016.***

La Defensoría del Pueblo expresó hoy su reconocimiento a los acuerdos alcanzados —el jueves último- tras la mesa de diálogo realizada en la base militar Teniente López en el distrito de Trompeteros, provincia y región de Loreto, entre el gobierno y las organizaciones indígenas agrupadas en la FECONACO, FEDIQUEP y OPIKAFPE. Entre los principales acuerdos destacan el compromiso de financiar proyectos de inversión en el orden de 134 millones de soles para el periodo 2016-2017 en los cuales se incluyen obras de agua y saneamiento.

No menos importante es la decisión de gestionar la promulgación del proyecto de norma propuesto por el Ministerio de Energía y Minas para las servidumbres en los casos de exploración y explotación de hidrocarburos en los territorios indígenas, así como el compromiso de realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Loreto para que la próxima semana se suscriban los convenios con las federaciones en relación a la titulación de tierras, e iniciar el estudio de salud a más tardar la quincena de noviembre del presente año.

Rolando Luque, Adjunto para la prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, quien participó en esta reunión en representación del Defensor del Pueblo conjuntamente con Diego Reátegui, Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto, señaló que “el proceso de diálogo, que duró ocho horas aproximadamente, se desarrolló en un ambiente de apertura al diálogo, de creciente confianza entre las partes y un entendimiento que se fue forjando en la medida que los acuerdos fueron percibidos como algo factible y cierto”.

Vistos los avances, los apus de las federaciones levantaron la medida de fuerza que llevaba trece días, luego de lo cual se restablecieron las operaciones de la empresa en el Lote 192. Cabe señalar que, un día antes de la mesa de diálogo, un número importante de trabajadores de la empresa operadora del Lote 192 fueron trasladados a Iquitos y Lima, con la participación de la Defensoría como garante de este traslado.

Como se sabe, la mesa de diálogo se realizó ayer en la base militar “Teniente López” en el distrito de Trompeteros, provincia y región de Loreto, y en ella participaron el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento y representantes de este sector, así como del Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, las organizaciones indígenas del Corrientes, Pastaza y Tigre, y la Defensoría del Pueblo, entre otras organizaciones.

La Defensoría del Pueblo estará muy atenta a que se cumplan los compromisos asumidos por el Gobierno dentro de los plazos establecidos en el acta de la reunión, sin perjuicio de considerar que todavía existen otras demandas pendientes de tratamiento. Asimismo, realizará las gestiones correspondientes para que en la siguiente reunión se puedan establecer las mismas condiciones que hicieron posible un diálogo entre las partes.

Lima, 26 de septiembre de 2015.